

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 CUARTO DE CACERES
 AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS
 PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CENTIMOS

NUEVO DIA

FRANQUEO CONCERTADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
 TELÉFONO NUM. 175
 NUMERO SUELTO
 DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

AÑO V Martes 23 de Diciembre de 1930 NUM. 1.330

El fusilamiento del teniente coronel don Dámaso Fulgoso

«Suplico a usted, señor fiscal, hermano mío, que sea amigo de mi madre y de mi familia y la trate con intimidad y cariño»

En Madrid, en las afueras de la puerta de Toledo, a la una de la tarde del día 17 de Octubre de 1841, fué fusilado el teniente coronel don Dámaso Fulgoso.

A sufrir pena tan terrible fué condenado porque con el general León y el teniente Boria y el general Montes de Oca, que también fusilados fueron, tomó parte en un pronunciamiento cuya finalidad era derribar como regente del Reino a Espartero y colocar en su lugar a la ex reina gobernadora doña María Cristina, madre de Isabel II.

El que siempre peleó como un valiente, murió como un cristiano; su último acto, para siempre con letras de oro quedó impreso en la Historia y enternecerá por los siglos de los siglos a las sucesivas y futuras generaciones.

Preso en el cuartel de Santo Tomás, de Madrid, en la vista de su causa contestó sin faltar en nada a la verdad a las preguntas que se le dirigieron.

Condenado a ser fusilado y dos días antes de ser puesto en capilla, convencido de la proximidad de su muerte, como su madre enviara a la prisión a un retratista por que quería tener el consuelo de tener el retrato de su hijo y el fotógrafo dijera que volvería a retratarlo tres días después, Fulgoso exclamó: «No será posible, no me queda de vida tanto tiempo».

Al ser puesto en capilla, pidió un escapulario de la Virgen del Carmen para que le acompañara, teniéndolo en sus manos y en su pecho hasta el patíbulo.

El teniente coronel don Juan de la Cruz González, fué el fiscal que le acusó y el que en informe elocuentísimo pidió para él la pena de muerte.

Pasó las horas de la capilla acompañado de dos sacerdotes, besando a cada momento el escapulario que había pedido.

Mostró impaciencia veheméntísima porque llegara la

hora postrera de su vida. «¿Es la hora ya?» dijo varias veces; «no, aún no es», le contestaron. «Pues deseo que llegue pronto, porque mi Madre la Virgen Santísima del Carmen, ha dado tranquilidad a mi alma y sólo deseo me maten para ir a la morada de los justos».

Llegada la fatal hora, bajó con la mayor serenidad la escalera del cuartel, subió al coche que en la puerta esperaba y al entrar en él, pidió y le fué concedido que en el coche fueran acompañándolo dos sacerdotes, el defensor señor Valabríga y también el fiscal que le acusó, don Juan de la Cruz González.

Marchó la fúnebre comitiva por la calle de Toledo y en todo el tránsito Fulgoso fué besando el santo escapulario y al bajar del coche se despidió de los sacerdotes y de su defensor, diciendo al fiscal: «Concédame el favor que le pide un moribundo, acompañeme».

Entró en el cuadro con semblante apacible y con paso firme, y puesto frente a los soldados que le habían de matar, dijo: «A todos pido perdón por lo que les haya ofendido así en asuntos políticos como en otros de cualquiera clase».

Un religioso silencio y lágrimas copiosas fueron la única respuesta a esta declaración.

Después se dirigió al fiscal que lo acusó, y abrazándole y dándole un beso en la mejilla, le dijo: «Suplico a usted, señor fiscal, hermano mío, que sea amigo de mi madre y de mi familia y la trate con intimidad y cariño».

Después se dirigió a los soldados y con voz firme les dijo: «Compañeros, váis a quitarle la vida, dadme buena muerte».

Al decir esto, quiso besar por última vez el santo escapulario, pero no pudo; tres balas que le atravesaron el pecho le privaron de la existencia.

JOSE IBARROLA

LA RUTA Cosas de actualidad

En el último Consejo de ministros se han resuelto importantes asuntos de la vida nacional.

Se ha acordado la prórroga de los presupuestos por un año entero, se acordó que continúe la vigencia del Decreto de alquileres y el Gobierno expuso su criterio de mantener con firmeza la fecha de la celebración de las próximas elecciones.

Respecto a la prórroga de los presupuestos, nos parece un acierto, toda vez que se han de liquidar con superávit. El acuerdo del Gobierno ratifica ante el país lo contrario que en sus notas pesimistas reflejó el señor Argüelles; esto es, que la herencia económica de la Dictadura no es tan mala como se propagó a los cuatro vientos.

Con referencia a la celebración de las elecciones en el plazo marcado, demuestra ello la confianza del Gobierno del general Berenguer en la marcha de los asuntos políticos del país como consecuencia obligada de la calma y de la tranquilidad que ha sucedido a los movimientos de los pasados días.

Nos parece que a la normalidad constitucional debe llegarse cuanto antes dentro de los cauces legales, pero no olvidando que el país no está en condiciones de que se celebren elecciones a la antigua usanza.

Es imposible de todo punto querer renovar la vida nacional con los moldes que cayeron en el mayor de los descréditos.

Para hacer una España nueva hacen falta hombres nuevos y otras prácticas ciudadanas. De lo contrario no se adelantará nada y daremos un paso atrás en la historia contemporánea.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

Desde Valencia Los obreros del ramo de la Madera se han reintegrado al trabajo

Piden al capitán general la reapertura del Sindicato

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (5'50 t.) - Comunican de Valencia que la Asociación de obreros del ramo de la Madera ha acordado reintegrarse al trabajo dejando para otra ocasión más propicia la propuesta de mejoras que tenían presentada a la clase patronal.

Una comisión visitó esta mañana en su despacho oficial al capitán general pidiendo que se conceda la libertad de los detenidos gubernativos y que ordene sea levantada la orden de clausura del domicilio social del Sindicato. Mencheta.

Sobre un incidente La alcaldía y los periódicos

Recibimos la siguiente carta del alcalde de la capital, don Luis Pérez Córdoba:

Cáceres, 23 de Diciembre de 1930.

Señor don Narciso Maderal.

Mi distinguido amigo: La nota rectificación que se mandó a usted días pasados, en cuanto al número de obreros admitidos al trabajo, dió motivo, por torcidas interpretaciones, a que se hicieran cargo de ella otros periódicos, surgiendo o iniciándose una cierta discusión que creí podía cortarse desde luego con mi silencio, dada la poca monta que tenía el asunto, a mi juicio, y más cuando la seriedad de NUEVO DIA le llevó a rectificar honradamente.

Mas como parece que la nota de usted en el número de ayer deja en su ánimo un como disgusto del cual, sinceramente le digo, no me acuso como autor de él, le ruego, así como a los demás periódicos, den por terminado el asunto, significándole que aquella nota, explicable en la posición de usted, no ha de mermar por mi parte el personal afecto que siempre le ha tenido su afectísimo y buen amigo, Luis Pérez Córdoba.

Por nuestra parte queda terminado el incidente, tranquilos de que no lo promovimos, adoptando aquella actitud de dignidad que nos correspondía, libres de una exaltación injustificada de amor propio.

Información de Barcelona Han sido detenidos un abogado y un estudiante que estuvieron en Jaca cuando la sublevación

El capitán general dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (6'35 t.)

Nos dicen de Barcelona que a la hora acostumbrada estuvieron este mediodía en Capitanía General los periodistas que allí hacen información diaria.

Recibidos por el general Despujols, éste les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Les dió cuenta de que le había visitado el obispo de Barcelona para entregarle 1 000 pesetas con destino a las suscripciones abiertas y reiterarle su adhesión al Trono.

También dijo el general Despujols que continuaba recibiendo importantes donativos para favorecer a las familias de las víctimas que sucumbieron en el cumplimiento del deber durante los pasados sucesos y para el homenaje a los institutos armados.

La recogida de armas

En el bando que ha sido fijado en Barcelona para la recogida de armas, se hallan exceptuados de esta deter-

minación los individuos pertenecientes a los somatenes.

Dos detenciones

Recientemente llegaron a Tarrasa varios agentes de la policía de Madrid, que perseguían a un automóvil ocupado por cuatro jóvenes que estuvieron en Jaca cuando la pasada sublevación militar.

Al poco tiempo, el automóvil fué hallado abandonado en las inmediaciones de una casa de campo de Tarrasa.

A continuación, la policía consiguió detener a dos de los individuos que ocupaban referido automóvil, los cuales resultaron ser el abogado señor Fernández Delgado y el estudiante Rico.

Estos manifestaron que su estancia en Jaca no había obedecido a otra cosa que al haber efectuado una excursión por aquellas montañas, en cuyo momento les obligaron los rebeldes a sumarse al movimiento.

Los dos detenidos fueron conducidos a Madrid. -M.

Entre bromas y veras Oide a la caja

Cómo andaré el negocio público, que hoy en Madrid los grandes definidores de la opinión se ocupan de la Lotería en su aspecto moral, filológico, social y económico.

Y no se diga que la actualidad es lo que se impone: Que para decir tonterías, nunca hay tiempo.

Seamos sinceros, porque es cuestión que al ventilarse entre nosotros, todos de casa, se puede hablar en confianza.

La mayoría de los que juegan a la Lotería, no persiguen otra finalidad que la de emanciparse del trabajo.

¿Que hay excepciones? Dígame la cantidad y le diré hasta dónde llegan sus aspiraciones.

Están muy lejos aquellos tiempos en que la pobreza y la humildad constituían el perfume íntimo de las almas.

Como no vuelven aquellos del señorío patriarcal, que igualaba a todos los corazones.

Dios nos libre del pobre enriquecido y del rico venido a menos.

El dinero los coloca en el mismo plano.

El Sanatorio

(Paneras Bajas, 1 y 3)
PARA LAS PASCUAS

Fiambres: jamón en dulce; pavo trufado; cabeza de jabalí; ternera trufada.

Toda clase de vinos y licores, así nacionales como extranjeros.

Servicio a domicilio

DE INGLATERRA
Grave epidemia de difteria

Telegrafian de Birmingham que en uno de los barrios industriales de la ciudad se ha declarado una epidemia de difteria, a consecuencia de la cual han muerto 18 niños y hay 180 atacados.

UN RUEGO

Para nuestro excelentísimo señor gobernador civil

Recuerdo haber leído en la hidalga Prensa periódica cacereña a ras de tomar posesión de su elevado cargo en nuestra provincia, que uno de sus más grandes amores era su afecto al periódico, a las columnas estas que son el receptáculo sagrado donde se depositan siempre vibraciones del cerebro y latidos del corazón; los dos órganos más delicados y sensibles que Dios, en sus genialidades creadoras depositó en la humana criatura como un destello de su poder soberano; y recuerdo esto, porque yo, el más modesto — sin eufemismos, ambages ni rodeos — de todos los que algo escribimos; en esta tierra me sentí orgulloso cuando supe su cualidad periodística, su noble pasión por estas tareas, que si no se cumplieran, el progreso humano supondría un mito, o vacilante sería al menos retardatario, con detrimento de la salud espiritual de esta especie humana nuestra que sobre todos los deberes básicos está el de enaltecerla.

Después he visto actos muy meritorios suyos, entre los que descuellan su personal asistencia a actos culturales y sus iniciativas y su perseverancia en hacerlas realidades, encaminadas a resolver la crisis aguda de la falta de trabajo en nuestra capital; esto ya revela que tenemos la suerte de contar en nuestra provincia no con un gobernador protocolario, ritualista, enamorado del armazón escrito que supone nuestra abundante legislación en todas las materias y para todos los gustos, sino que tenemos un gobernador atento a recoger todas las palpitaciones de la compleja vida en todos sus aspectos y que por lo mismo gobierna con el cerebro pensando algo, y con el corazón sintiendo hondo.

Por estas cualidades evidentes, he de permitirle hacerle un ruego, mejor dicho, exponerle la situación en que se encuentra un pueblo cacereño, cuya situación puede remediarse, a mi juicio, con una medida que cae de lleno en el círculo de sus atribuciones.

Se trata de Bohonal de Ibor, pueblecito correspondiente al partido judicial de Navalmoral de la Mata, y diré lo que le ocurre y para lo cual solicito remedio.

En los años del 1918 al 19, se construyeron los trozos de la carretera de Guadalupe a Navalmoral de la Mata, correspondientes al término municipal de este pueblo,

cuya carretera es del Estado; se incoó, se tramitó y se terminó el oportuno expediente de expropiación de los terrenos que ocupó dicha carretera y a su debido tiempo, que fué el 15 de Febrero de 1928; y cumplidas todas las disposiciones en vigor pertinentes al caso, les fueron abonadas a los propietarios de las fincas las cantidades que a cada uno correspondían, menos al Ayuntamiento, que en la relación de las fincas aparecía, y era la verdad, como propietario de las fincas números 1 y 50 en la dehesa «Retuertas», y que importaban 4.521 08 pesetas la número 1, y 5 222 41 pesetas la número 50; en total, 9 743'49 pesetas.

Esa cantidad no fué pagada al Ayuntamiento porque Isidoro Sánchez y 26 vecinos más, equivocadamente, tenían presentada una reclamación, porque entendían tener derecho sobre dichas fincas; y digo equivocadamente, porque más tarde, y en solemne acto de que ya daré cuenta, esos vecinos reclamantes reconocieron su error al reclamar y entonces, ante esa reclamación, se acordó suspender el pago de esta cantidad, ya que esto podía ser una cuestión litigiosa, haciéndose cargo de dicha cantidad el señor pagador de Obras públicas, para ingresarla en la Caja general de Depósitos, a la disposición del señor gobernador civil de la provincia, tomándose esta medida de acuerdo con el artículo 39 de la Ley y 66 del reglamento sobre expropiaciones.

Más tarde reclamó la Alcaldía que se ordenara el pago de dicha suma a su favor, y con fecha 6 de Agosto de 1929, el digno señor ingeniero jefe de la Sección comunicó al alcalde de Bohonal de Ibor que el excelentísimo señor gobernador había tenido a bien conformarse con la propuesta de dicha jefatura que, en síntesis, era cumplir al pte de la letra el informe que había emitido el ilustrado jefe de

la Abogacía del Estado de la provincia, en cuyo informe proponía que «se depositen los valores de expropiación de dichas fincas (cosa que ya estaba hecha), para entregarlos en definitiva a quienes presenten títulos suficientes en derecho para acreditar que les pertenecen, o hasta que resuelvan los Tribunales de Justicia»; y con arreglo a este informe quedaba desestimada la petición que el alcalde había formulado en 28 de Febrero del mismo año.

Ante esta desestimación, el alcalde demandó al correspondiente juicio de conciliación a los vecinos reclamantes, para que expusieran las razones en que fundaban su reclamación, o en caso contrario, si se consideraban sin ese derecho, hicieran manifestación expresa ante el Juzgado, en tan solemne acto conciliatorio.

Dicho acto se celebró el día 9 de Septiembre de 1929 y los demandados reconocieron explícitamente el error en que habían estado al hacer la indebida reclamación, y además hicieron constar que ya, con fecha 28 de Febrero último, habían dirigido una instancia al señor gobernador civil, reconociendo que no tenían derecho al cobro de dicha cantidad, que retiraban su primitiva y equivocada reclamación y reconociendo como único dueño de dichos terrenos al Ayuntamiento de Bohonal de Ibor.

Del acta de este juicio se sacó certificación triplicada, una para cada parte y otra que se remitió al Gobierno civil. No la copio por lo extensa, pero en ella hay razones sobradas para que — a mi pobre y profano juicio en materia de derecho — no puedan surgir cuestiones litigiosas y se entregue al Municipio la cantidad que obra en la Caja general de Depósitos; porque axiomático es que «desaparecida la causa, desaparece el efecto», y si la causa ha desaparecido con el reconocimiento

explícito del error en que estaban los reclamantes, el efecto, que es la retención en depósito de esa cantidad, debe desaparecer inmediatamente, reintegrándose a su verdadero dueño, que a todas luces es el Ayuntamiento de Bohonal de Ibor.

Y ahora, ligeras consideraciones acerca de esto.

Tiene este Municipio proyectos muy laudables, porque con la base de esa cantidad pretenden hacer locales escuelas, y una vez hechos y obtenida la subvención que el Estado concede en estos casos, aprovecharla en la traída de aguas y más tarde hacer la instalación del teléfono con Navalmoral, comunicándose así con el mundo.

De manera que ante estos justificados anhelos, ante estos proyectos en ciernes, es hasta un caso de conciencia resolver esta cuestión con arreglo a la petición del Municipio, ya que en ello están interesadas la cultura pública, con la construcción de escuelas; y la salud del pueblo, con la traída de aguas.

Justo es que el Municipio que con laudables iniciativas se preocupa vivamente del bienestar de sus administrados, no tenga trabas ni inconvenientes en el desenvolvimiento de su gestión, sino todo el apoyo que sea necesario, y más cuando esas trabas ya no tienen razón de ser.

Si más datos fueran precisos, (y los poseo abundantes), los pongo a disposición del excelentísimo señor gobernador civil, en cuya rectitud y amor a la provincia confío ciegamente para la solución de este ruego.

CAYETANO MOLINA

Mitajadas, 21 Diciembre de 1930.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Estampa londinense
Grave conflicto social

El obrerismo británico atraviesa una gravísima crisis. Son varios los millones de hombres que no encuentran trabajo, y cuando éste falta durante algún tiempo, falta lo esencial en los hogares de esos obreros. Ni la educación inglesa, ni las promesas, ni los halagos, pueden remediar el mal. La fiebra que todos los humanos llevamos consigo prepara sus garras, porque hay casos en los que necesita defenderse.

Eso de ver trenes y grandezas, fiestas y alegrías, cuando en el hogar falta luz, calor y alimentos tiene que producir con el tiempo, un desasosiego colectivo. La educación, los consejos, la predicación del orden, dejarían de influir en los ánimos de estas pobres gentes, carentes de lo más necesario.

El Gobierno se preocupa de este asunto. Era natural. Pero no encuentra solución a estos conflictos. Prometió Macdonald, antes de llegar al Poder, arreglar la cuestión obrera, que entonces empezaba a preocupar a los gobernantes. Aseguró que a los dos meses de dirigir la política oficial inglesa daría soluciones claras.

Ese ha sido su mayor error. Tuvo la mala suerte de que cuando fué llamado a los consejos de la Corona, muchas fábricas de la isla se cerraron porque en los mercados extranjeros escaseaban las demandas de la industria. En las minas del país de Gales despidieron a miles de hombres y Macdonald vió cómo se sombreaban los horizontes de su política.

El laborismo también organizado, que ha constituido una fuerza admirable, defendiendo como en ninguna parte al proletariado, ha tenido en estos últimos años poca fortuna debido a las circunstancias que tanto le han perjudicado. ¿Qué iba a hacer Macdonald? Buscar nuevos remedios. Y para ello iba a hacer colaboración en los Dominios.

Quiso enviar a ellos un buen contingente de hombres parados para ocuparlos en las fábricas y talleres,

principalmente en Australia. El Gobierno de la Isla se negó, porque recelaba de las intenciones imperialistas de su antigua Metrópoli, y por la oposición clara y terminante de los indígenas que no quieren al obrero inglés.

El Gabinete de Londres se propuso incluir en el presupuesto general de gastos de una determinada cantidad de millones para la expatriación. Y este es el momento en que los parados van en aumento y las autoridades laboristas se hallan perplejas y no aciertan con el medio de solucionar este grave conflicto.

PABLO CISNEROS

Leñas para carboneo

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque, con gran cantidad de corcho, que se llevará a cabo en las dehesas de este término denominadas «Clavín» y «Corte del cochino». Pasa por ellas la carretera y se hallan a corta distancia de Cáceres y estaciones ferroviarias de Aldea del Cano y Aldea Moret, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de los propietarios, herederos de la excelentísima señora condesa viuda de Campo Giro, calle del General Margallo, número 73, donde se reciben proposiciones escritas hasta el 31 del actual.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. — Diego Martín Crehuet.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del héroe aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas. Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2 Teléfono 388 — Cáceres.

PASARAN LOS SIGLOS... PERO NO SE OLVIDARA...

QUE ES LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO



ES PIEDRA MILIARIA EN EL CAMINO DE LA CINEMATOGRAFIA

FESTIVIDAD DE NAVIDAD

GRAN TEATRO : : : EMPRESA SAGE

TELEFONO 222

SOLO UN DIA (TRES SESIONES)

PIDA CON TIEMPO SU LOCALIDAD

COMERCIANTE!

¡ AHORA O NUNCA !

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLON



NUEVO DIA Teléfono 175

LA VIDA

Humanidad des-humanizada

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Pan y agua

Un filósofo que debía estar en el seno de la abundancia, decía que sólo es pobre quien cree que lo es. La naturaleza no pide más que pan y agua—añadía—y a nadie le falta esto.

Este hombre que así piensa, cree que la opinión hace más pobres que la necesidad. Verdaderamente que, si todo estriba en comer pan y beber agua, la cosa no sería de difícil solución. Pero es que la pobreza trae consigo otras muchas cosas. Y la necesidad, tampoco se cubre con agua y con pan. El estómago pide otros muchos manjares de la vida, y aun fuera de esto, el hombre necesita otras cosas además de comer.

Libertad

Pobreza es la antítesis de libertad. El hombre que no es libre económicamente, tiene que ser un esclavo de las ideas de los demás. El hambre, los remiendos..., son tropiezos infranqueables para exponer con libertad los pensamientos que se le vayan ocurriendo. Primero es su estómago; y con esto, va la cadena de sus ideas, el apocamiento de su espíritu, la falta de energía para luchar. Hasta sus méritos, si los tiene, se oscurecen con la pobreza y tardan en brillar si es que algún día brillan.

¿No habéis visto en cambio, cómo, el ir rodeado de terciopelo, con plumaje en el sombrero, o ciñendo un espadín, da ciertos bríos para mostrarnos elocuente, aun cuando lo que se diga no sea siempre digno de oír?...

Rico y sin talento, puede ser hasta simpático si se quiere. Pero con talento y en la miseria, es lo más absurdo y desgraciado que puede haber.

Lisonja

Hay una ventaja para el pobre—alguna ha de tener—. Si alguien le dirige una alabanza, ya puede decir que es sincera. Los hombres que marchan siempre del brazo de la miseria, no es fácil que encuentren lisonjeros, como los seres de fortuna. Pero un halago, cuando nada se tiene, ¿de qué sirve?

Preocupación

El rico está en todo momento lleno de preocupaciones. Solamente el pensar en su dinero y en que se tiene que morir, perdiéndolo

para siempre, constituye un tormento.

Si; un tormento, pero con ratos, días, años apacibles, llenos de placeres, aminorando la desgracia si la hay, al rodearla de comodidades.

El pobre no tiene preocupaciones por guardar su fortuna. Su preocupación es por no tenerla, a pesar de sus constantes esfuerzos para conseguirla. Malo será perder lo que se tiene, pero mucho peor es no alcanzar lo que se anhela, a pesar de poner los medios para ello. Medios que otros no han puesto y sin embargo lo consiguieron desde su nacimiento, encontrándose todo realizado.

Lucha

Dinero llama dinero, suele decirse. Y es verdad. El que nada tiene que nada espere. Hoy sólo se dá al que posee algo, porque es la única forma de poder esperar que corresponda al favor que se le hace. El mundo tiene demasiado interés en el retorno de lo que suelta, aunque venga transformado a su bolsillo. Hace un favor de cinco duros para recoger como mínimo treinta pesetas, y si la cosa viene mal, entonces se conforma con recibir veinticinco, que es lo que entregó. Muy humano. Muy benaventino...

Pero esto trae la lucha, y con ella la línea que separa a los dos bandos. El que tiene mucho y el que nada posee. Luz y sombra. Risas y lloros. Suerte y desgracia...

¡Ah...! Pero dentro de la tragedia se encuentra un rayo de luz. La miseria aviva el ingenio; y en la desgracia es donde únicamente nos podemos dar cuenta de que las amistades que nos rodean son verdad.

Igualdad

La vida no es otra cosa que una constante lucha por elevarse, sin darnos cuenta de que antes de llegar a la meta, todo se acaba. En el tiempo, nuestra vida es sólo un punto, hacia el que todos caminamos. Cada segundo que pasa puede ser el último de nuestra existencia y con ello el principio de esta eternidad que nadie conoce ni desea conocer por miedo a que venga. Es la cobardía que impera en todos los actos de la vida. Cobardes para todo; para vivir y para morir; cobardes para luchar; cobardes para conseguir que la vida, aunque corta, sea algo más humana; cobardes

para transformar la sociedad elevando a los caídos y oblitando a descender a los que estén demastado elevados...

Pero no esperéis una igualdad social, aunque la esperanza sea lo último que se pierde. Esa igualdad perfecta, sin castas, llega cuando menos se espera, sin esforzarse en conseguirla. Viene cuando ese punto de la vida señala el fin de una existencia y comienza el descanso de una eternidad. El monarca uniformado, con músicas y brillantes acompañamientos; el ricacho bajo sus cortinajes de damascó y sus techos dorados; el pobre, entre sus humildes pareduchas frías y tétricas; el harapiento en cualquier losa de la puerta del templo, o en algún escalón del túnel metropolitano...

¡Todos iguales! ¡En vano malgastarán el tiempo sus descendientes, poniendo flores y mármoles de Carrara, mientras los humildes sólo cuentan con una cruz de palo...!

¡Abajo, son todos iguales! ¡Arriba sigue imperando una sociedad injusta, cobarde, hipócrita, ambiciosa...!

Abajo hay igualdad, porque es divino.

Arriba, en la superficie, es humano...

VALENTÍN F. CUEVAS

Comentarios al sorteo de Navidad

Entre los moralistas y los soñadores, está la realidad, que es seguir jugando

Hay quien dice que la Lotería es luz de vida

MADRID, 23 (5'10 r.)

(POR TELEFONO)

Todos los diarios madrileños dedican hoy sus editoriales a comentar el sorteo de la Lotería de Navidad, diciendo uno de dichos periódicos que los moralistas aprovechan siempre esta ocasión para dedicar un canto al trabajo.

No obstante se reconoce por dicho periódico que del trabajo no se saca nada más que para ir viviendo y que los ricos se hacen principalmente con los azares de las jugadas de bolsa y con los negocios.

Otro diario de la mañana opina que la lotería favorece a las clases modestas y la califica de luz de vida de los desgraciados, añadiendo que borra distancias y que obra de niveladora de la vida. No obstante estos piro

PARA ESTA NOCHE Una conferencia en el Ateneo

Esta noche, a las siete y media, dará una conferencia en el local del Ateneo, de esta capital, el culto abogado de Alcántara, don Luis Rodríguez Arias, quien disertará sobre el tema «Un aspecto de la realidad social. Teoría y práctica de la democracia».

Después de la conferencia, el joven y notable pianista, don José Bofill, ejecutará un escogido recital de piano.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO REZ, Moret, 14. Cáceres.

DE LA ARGENTINA

Se concede la extradición de un español

Cablegrafían de Buenos Aires, que a petición de la Embajada de España en aquella capital, el juez federal señor Jantus ha concedido la extradición del subdito español José María Raposo, acusado de haber matado a tiros a Manuel Rodríguez en 1920.

Raposo logró huir de España y se refugió en la Argentina, donde al cabo de los años ha sido reconocido por un hijo de su víctima, quien inmediatamente solicitó su detención.

FRIVOLIDADES

Aventura de viaje

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Un casquito de fieltro, color «beige», entonando a maravilla con el espléndido rubio de los cabellos; un traje de pañete del mismo color en tono más claro, con la falda en pliegues; un abrigo de lo mismo que el traje, adornado con cuello de «skungs», y en el cinturón del abrigo una hebilla de galalita «beige». El abrigo adornado con tiras del mismo género, adornando cuerpo y bocamangas, y unos amplísimos bolsillos a los costados.



Un conjunto elegante, sencillo y algo deportivo, ¿verdad? Pues esa era la «toilette» con que Celinda, nuestra preciosa amiga Celinda, con su pimpante figura y su nombre eufónico de flor, puso en marcha su magnífico seis cilindros, enfrentando la carretera de Andalucía.

—¿De excursión?—preguntamos.

—De viaje—respondió—. Me voy a Riotinto: quiero «vivir» la vida de los mineros, sentir su angustiada existencia y ver de verterla, de traducirla en una nueva composición musical. ¡Si lo consiguiese!...

—Algo como «Los Sirgadores del Volga», de Balaquiréw.

—No es de ese autor la composición que dices, pero es lo mismo. «Los Sirgadores del Volga», está inspirada en la canturía con que aquellos semiesclavos acompañan su penosa labor, y yo, modestamente, con mucho menos brío que el autor ruso, aspiro también a trasladar al pentágono,

estilizado, el bello «cante minero» tan lleno de emoción.

—Muy bien, Celinda; que la suerte te sea propicia. A los pocos días vimos a nuestra amiga gentil de regreso de su viaje. Venía encantada de como aquella gente sencilla y brava la recibió, del panorama de sus almas, y asombrada de su resignación en una vida amarga y tan dura.

Charlamos de estos temas, de sus composiciones futuras, de su «Mineros» que nos hizo oír y es una maravilla de composición y valores melódicos y emotivos, y luego ¿cómo no entre muchachas? de amoríos y galanteos.

—¡Vaya,—dijimos—que algún joven minero habrá quedado flechado de la gentil visitante!...

—Mujer replicó nuestra amiga—, tú ya conoces el temperamento andaluz, fogoso, impresionable... Hubo un chico de unos veinte años, morenoto, alto como una torre, con unos ojos negros como la noche y brillantes como áscuas, que se convirtió en mi sombra. Siempre a mi lado, mirándome con una mezcla de devoción y pasión... ¡Pobre chico!

—Te pediría le escribas.

—Es analfabeto. ¡Pobre chico!, repitió Celinda, y añadió como sacudiendo un recuerdo triste: Al que sí pienso escribirle es al médico de Valdeflores. Es un muchacho muy interesante.

—¿Algún flirteo en perspectiva?

—No digas flirteo. ¿Por qué emplear siempre voces extrañas en nuestro idioma? Dí galanteo.

—Bien, como quieras. Entonces ¿hay algo? Por ahora he de decirte... No sé, no sé...

Y cambiando de tono Celinda, se puso a relatarme detalles del paisaje andaluz, aun sabiendo que lo conozco, cosa por la que comprendí no quería decirme nada del médico de Valdeflores. Pero, o dejo de ser quien soy, o en la próxima charla he de deciros algo de este muchacho desconocido y de su «suceso» con nuestra buena y gentil amiga.

MUÑECA

José Candela Magro CACERES


ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
Juzgado de Instrucción, Andrada.
Juzgado Municipal, Piedad Alta, 3. Teléfono 259.
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.
Idem Urbano, General Ezponda.
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
Idem Carabineros, General Margallo.
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono, 14.
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.
Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
Ateneo de Cáceres, San Pedro.
Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).
Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
Casa de Socorro, (Casa Consistorial). Teléfono 200.
Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
Casa del Pueblo, Olmo, 9.
Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
Sindicato Católico Agrario, (Plazuela de los Calderos). Teléfono 231.
Inspección Municipal, Casa Consistorial.
Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.
Oficinas de Obras Públicas,

cas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.
Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º.
El servicio de Correos
Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.
Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.
Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.
Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.
Venta de sellos (días laborables), de 10 a 13 y de 17 a 20.
Idem id. (festivos), de 10 a 12.
Giro postal (días laborables), de 10 a 13.
Idem id. (festivos), de 10 a 12.
Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.
Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.
Reclamaciones, de 10 a 12.
Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.
Idem id. segundo reparto, a las 15.
Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.
En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.
Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES
DE SAN SEBASTIAN
Les toca la lotería mientras están en el extranjero
POR TELEFONO
Madrid, 23 (5'40 t.)—Nos dicen de San Sebastián, que un vigésimo de séptimo premio y otro de 60.000 pesetas, ha sido repartido entre el personal de una agencia de Aduanas.
La mayoría de los agraciados se encuentran en la actualidad en el Extranjero.—Mencheta.
Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botellas
Todos los días Martes y Jueves
Morat, 7. — Teléfono, 187
CACERES
Tripas
al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
Apartado de Correos, núm. 20
CACERES



LA SEÑORA
Doña Ana Martínez Mogollo
VIUDA DE CASATI
Falleció el día 23 de diciembre de 1930
a los 74 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, don Leopoldo y doña Isabel (ausentes); hermanas políticas, doña Francisca Leo, doña Petra Casati, doña María Rodríguez, doña Victoria Medina y doña Florentina Pálva; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos.
RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de Santiago, mañana 24, a las cuatro de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.
La misa, el viernes, día 26, a las nueve.
Casa mortuoria: Margallo, 46, duplicado.
No se reparten esquelas

LOS QUE HAN TENIDO SUERTE
Un vigésimo del «gordo», bien repartido
POR TELEFONO
Madrid, 23 (6'45 t.)—Informan de Alicante, que según comunican de Orihuela, el maestro interino de Murada, don Enrique Gálvez, pidió a un primo suyo llamado Manuel Sáenz, que es pensionista en la residencia de los Jesuitas, de Valencia, que le enviase un vigésimo de la Lotería de Navidad.

Manuel tuvo el acierto, al servir a su primo, de enviarle un vigésimo del número 24 630, cuyo billete ha sido premiado con los generalmente anhelados quince millones de pesetas.
Don Enrique se quedó con 11 pesetas de participación en el vigésimo, dándole a su hermano Pedro Gálvez otras 30 y a su hermana Trinidad, 13.
También dió 29 pesetas a don Manuel Abadía, que éste a su vez repartió entre sus hijos y algunos vecinos. Mencheta.

Noticias políticas

Esta tarde se reunirá el Gobierno para cambiar impresiones sobre los presupuestos

MADRID, 23 (6'20 t.)
El jefe del Gobierno, general Berenguer, después de asistir a la ceremonia de Palacio con motivo del santo de la reina, se trasladó al ministerio del Ejército donde despachó con sus secretarios.
Luego conferenció extensamente con el capitán general.
Uno de los secretarios del general Berenguer, fué el encargado de recibir a los periodistas, diciéndoles que el presidente se encontraba un poco mejor de su afección de la garganta, pero sin que se encuentre completamente bien.
Reunión ministerial
También dijo el secretario del presidente, que esta tarde se reunirán los ministros en el Ministerio del Ejército para cambiar impresiones sobre el acoplamiento de los presupuestos para el año próximo.
En Gobernación
En nombre del ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió esta tarde a los representantes de la Prensa el subsecretario de dicho departamento, que les dijo, que según las noticias recibidas de provincias, reinaba absoluta tranquilidad en toda la nación.—M.

(POR TELEFONO)
un poco mejor de su afección de la garganta, pero sin que se encuentre completamente bien.
Reunión ministerial
También dijo el secretario del presidente, que esta tarde se reunirán los ministros en el Ministerio del Ejército para cambiar impresiones sobre el acoplamiento de los presupuestos para el año próximo.
En Gobernación
En nombre del ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió esta tarde a los representantes de la Prensa el subsecretario de dicho departamento, que les dijo, que según las noticias recibidas de provincias, reinaba absoluta tranquilidad en toda la nación.—M.

Pequeñas industrias familiares

Las gallinas que ponen y las que no ponen

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Disgústanse las amas de casa por lo poco que ponen las gallinas; ellas quisieran que les pusieran un huevo cada día y a veces los ponen uno cada semana ¡y aun menos!
Son unas candongonas — dicen indignadas —; anda rodando por todas partes.
Pues, precisamente, esa es una de las principales causas de su poca puesta, pero no por culpa de las gallinas, sino de las casas.
Fuera de algunas casas espectales, granjas y cortijos en que convenga la poca puesta a cambio del poco costo de alimentación, por hallarla abundante en el campo, la explotación productiva de la gallina debe hacerse por el sistema de encerramiento completo.

instalar un gallinero, pues muchas veces basta acondicionar una habitación o un cobertizo dándole aire, sol y sequedad con alguna ventana que se abra; y con algo de cemento que se ponga en el piso y yeso en los techos y paredes.
De estas y otras cosas ya iremos hablando otros días.
P. VILLARRUBIA.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

¿ES EN SERIO?

Ante una crítica de arte

Dando cuenta del último concierto de la Coral Cacerense, leemos el siguiente párrafo de la información de un colega de la localidad:
«Claro es que mirando al fondo se descubren inmediatamente los cromatismos occidentales comunes a todo el cuadrante NO, que dá los mismos matices artísticos a todos los territorios comprendidos entre la cuenca del Tajo y el chafalán Atlántico-gallego, pero con modalidades un poco más movidas, más saltarinas, cuya procedencia quizá nos venga del Mediodía andaluz...»

¡Vamos, que no sabemos lo que «semos»!
Pues para nosotros la cosa está clara.
Se toma el ángulo longitudinal que comprende desde el mar Caspio hasta el Marco, bajando por las islas británicas hasta llegar al Pacífico y de esa manera el cromatismo ronco consuetudinal, abarca todas las comprensiones analíticas del ritmo vegetal.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

: Pieles - Abrigos - Trincheras :
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones
y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas.
Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

La «Gaceta» de hoy Traslado de jueces de Instrucción en la pro- vincia de Cáceres

Otras disposiciones de interés general
MADRID, 23 (5'25 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes disposiciones de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Trasladando al Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, a don Rufino Gutiérrez Alonso, que lo es de Trujillo, y nombrando para sustituirle a don Venancio Catalán Antón, que lo es de Belchite.

Trasladando al Juzgado de Puebla de Alcocer, a don José Alcántara San Pelayo, actual juez de instrucción de Jarandilla.

Legitimación de la posesión de terrenos

Ampliando por un año el plazo para que se acojan al decreto del primero de Diciembre de 1923, respecto a la legitimación de posesión de terrenos roturados, cercados o edificados, propiedad del Estado, de propios o comunales.

Comunicaciones marítimas

Abriendo un concurso en

tre navieros para el establecimiento de comunicaciones marítimas intercoloniales con el Golfo de Guinea, siendo la subvención durante los dos primeros años, de 660.000 pesetas anuales.

Abono de intereses

Disponiendo que el abono de los intereses de las acciones de la Campaña Transatlántica, se efectúe anualmente.

Vicealmirante a la reserva

Disponiendo que pase a la reserva el vicealmirante de la Armada, don José Núñez Quijano, cesando en su cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Ciudad Universitaria

Disponiendo que sea distribuida por el Patronato de la Ciudad Universitaria a los profesores becarios, la cuarta parte de las rentas que posean en valores del Estado, no excediendo de 200.000 pesetas anuales. — Mencheta.

Lea V. NUOVO DIA

SUGERENCIAS

El Orden y el Desorden

Estamos en momentos muy moviditos, que acostumbrados a no digerir las lecturas, producen una desorientación profunda y así se arman discusiones en cada momento, llegándose hasta el agravio personal respecto a lo que significa Orden y Desorden; y claro está que como el que no ha aprendido a digerir no sabe situarse en el justo término medio, de ello resultan los acaloramientos y de ello resulta que el testigo presencial que sepa digerir lo que le dejan leer, forzosamente ha de reconocer que la razón está por ambas partes antagónicas, y este contrasentido, como tantos tenemos en la vida española, se repite todos los días.

Para el que está arriba, el orden tiene el significado de salvaguardia de sus particulares intereses; para el de enmedio, el de conservar su colocación o su pequeño negocio, y para el de abajo, el que llaman orden los demás tiene todas las trazas de un dogal para que no pueda respirar tranquilo, ni aspirar siquiera a salir de su miseria.

Cuando el Gobierno, para presentarle al jefe de Estado se decidiera a ver la voluntad nacional, sin tapujos ni zarandajas, entonces es cuando podría realmente existir el único y verdadero orden, mientras a los de arriba, a los de enmedio y a los de abajo, les cabrán ciertas dudas respecto a la verdad de lo que se llama orden...

JORGE IBERIA

Madrid, Diciembre de 1930.

GUERRA

FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

Noticias

Hemos recibido un elegante calendario de despacho, que nos envía don Casador Moreno, propaganda de su imprenta «La Minerva». Quedamos muy agradecidos.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 369 Instituto, número 6

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK a plazos
AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Alfonso XIII, número 12 — CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Pamplona, con su esposa e hijos, el secretario de aquella Sucursal del Banco de España don Prudencio Pita Gandarias.

— De Miajadas el alcalde de aquella localidad, don Francisco Cassillas Cabeza de Vaca y el secretario, don Césareo Gutiérrez Sánchez.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

— De Albalá, el farmacéutico de aquel pueblo, don Donato Morgado Rentero.

— De Ceuta el abogado don Andrés Hurtado del Valle.

— Del campo, con sus familias, don Juan García Pelayo y don Florencio Durán.

— De Salamanca, con su hijo el joven abogado don José Ollero, el agente de Negocios, don Ildelfonso Ollero Barriga.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

SALIERON:

Para Madrid el diputado provincial don Fernando Muñoz F. de Soria.

FALLECIMIENTOS:

A los 74 años de edad ha fallecido hoy en Cáceres la respetable señora doña Ana Martínez Mogollo, cuyas prendas personales eran generalmente conocidas por lo que su muerte será muy sentida.

A toda su familia y en especial a los señores de Leo y Casati, hacemos presente la participación sincera que tomamos en su aflicción.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán. Guardia: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Imaginería: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

Vigilancia: Alférez, don Cristino Cuadrado Carrasco

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.
Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne y tocino; vino y ensalada.

Segunda comida: Arroz con menudo de pavo y carne de cerdo, brótola con tomate, guisado de patatas con pavo, turrón vino.

Casa Jurado

NADA DE FALSAS REALIZACIONES. REALIZAMOS TODO EL ARTÍCULO DE

INVIERNO

Abrigos Señora y Niña. Sombreros Señora y Niña. Impermeables Señora y Niña. Paraguas Señora y Caballero

GÉNEROS DE PUNTO

Sueters, Jerseys, Camisetas, Calcetines, Medias, etc.

VISITENOS Y SE CONVENCERÁ (Sólo por ocho días)

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

DE ALEMANIA

Han apedreado la Legación de Grecia

Telegrafan de Berlín que un grupo de desconocidos ha apedreado la Legación de Grecia.

Cerca del edificio se han encontrado piedras envueltas en papeles, censurando duramente, en lengua alemana y griega, la justicia de los griegos.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA — CERTIFICADOS DE PENALES, al día, TRES PÉSETAS. — Comisiones Generales. — Cumplimiento de EXHORTOS. — Compra-Venta de Fincas. — Hipoteca — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado. — Preclados, 64. Madrid.

ARTE

Fernando, el pintor bilbaíno

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Acaba de exponer una serie de cuadros interesantes el pintor bilbaíno Fernando García, siendo admirada su obra por la crítica y aficionados madrileños. El arte de Fernando García es de sensación de frivolidad, especialmente cuando retrata la vida de los cabarets parisinos. A este pintor le arrastra la pasión de los asuntos gitanos y de las gentes de circo, haciendo ver en esto el momento del color y la impiedad de las formas que con todas sus rítmicas contorsiones se doblan en el tablado.

Ha catado París de una manera emotiva y real. Aunque en la decoración de los tonos aplica la maldita novedad apachesca de los tristes seres de danza, siempre tiene un conjunto agradable que pictóricamente desen vuelve Fernando con gesto firme y feliz.

En los cuadros pequeños está muy acertado porque en síntesis aclara y desen vuelve lo que pudiera resultar un gran problema de co-

lor y de luz. No practica Fernando el extremismo de vanguardia y esto le favorece. Exhibe dieciséis cuadros y quince dibujos, todos ejecutados a orillas del Sena, algunos tomados de noche bajo la resplandeciente luz de los farolillos que penden de algún colmado bullicioso, donde se canta y se baila flamenco. Su cuadro «Danza flamenca» de toques nocturnos, está inspirado de coloración realista. Lo mismo que el titulado «Danza gitana», «Molino rojo», «Bailarinas», y «Gente de Circo».

Hay otro cuadro atrayente. El titulado «Calle de Montmartre», de trazo firme, sin agotar nunca el detalle, expansivo y sereno.

El pintor Fernando está maravillosamente enfocado en su arte pictórico y muy pronto puede alcanzar el triunfo definitivo que no se hará esperar si continúa por el camino emprendido. Sensibilidad y técnica le sobran para conseguirlo.

J. GUILLOT CARRATALÁ.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Perras, 31. — CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 ídem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo) 5 13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753 (mensajerías) 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9 15 noche.
Madrid (rápido), 11'15 ídem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 ídem.
Correo Miajadas, 9'15 ídem.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 ídem.
Correo Trujillo, 4 ídem.
Directo Alcántara, 4 ídem.
Directo Miajadas, 4'30 ídem.
Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9'50 ídem.
Directo Alcántara, 10 ídem.
Correo Trujillo, 11 ídem.
Directo Montánchez, 10'30 ídem.
Directo Plasencia, 11'30 ídem.
Correo Miajadas, 19 ídem.
Correo Alcántara, 19'45 ídem.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Divulgaciones agrarias Las semillas

Dicho queda en las columnas de este periódico, cómo debe fertilizarse la tierra con el empleo racional de abonos y labores; ahora pasemos a ver qué importancia tiene la elección de semilla.

El empleo de una buena semilla tiene una transcendencia económica grande; de nada serviría poner mucho esmero, trabajo y gastos en abonos, para que la tierra tenga los principios alimenticios necesarios al sostenimiento y desarrollo de la planta, si las semillas no reúnen estas tres condiciones:

1.ª Tener intactas sus facultades germinativas.

2.ª No contener gérmenes extraños perjudiciales.

3.ª Que pertenezcan a una variedad adaptada al medio en que se opera.

1.º La falta del poder germinativo es el mayor defecto que pueden tener las semillas, mas este defecto no es tan de temer, porque fácilmente se ve el fraude, si de venta se trata, o lo antieconómico de su empleo, si la semilla es propia; se comprueba el poder germinativo fácil y ligeramente por el análisis; empléanse para éstos unos aparatos germinadores de fácil manejo y nada costosos.

Otro procedimiento que está al alcance de todo agricultor para determinar el poder germinativo, consiste en poner sobre un trozo de algodón en rama, lienzo u otra materia que pueda humedecerse y conserve la humedad, unos granos de semilla, tenerlo un poco de tiempo en lugar abrigado y ver la proporción en que salen las plantas.

Algunas especies vegetales tienen un poder germinativo que dura mucho tiempo; en cambio, otras no tienen ese poder de reproducirse sino dentro de un tiempo muy limitado.

La mayoría de las semillas de plantas cultivadas son capaces de conservar su vitalidad si se las deseca previamente y están en un medio seco y abrigado; así se cita el caso, y se comprende, que trigo encontrado en las pirámides de Egipto, al cabo de unos pocos de siglos conservara su vitalidad.

Lo más conveniente es emplear semillas procedentes de la cosecha anterior y que procedan de plantas sanas.

2.º El grado de pureza de las semillas puede apreciarse también con relativa facilidad; algunos gérmenes se ven a simple vista con una lente o con el auxilio del microscopio; ocurre a veces que no se observan las enfermedades

de los granos y cuando nos damos cuenta es cuando ya está nacida la cosecha e invadida del parásito aportado por la semilla.

Las enfermedades producidas en los cereales por parásitos criptógamos producen verdaderos estragos, que en lo posible hay que evitar; estas enfermedades son producidas por hongos de dos clases, principalmente, los Ustilagíneos y los Uredíneos; unos y otros tienen distinto tratamiento o terapéutica.

Lo más conveniente para destruir los gérmenes nocivos, es sumergir las semillas en una solución de sulfato cúprico (Caparros azul) al 5 por 1.000, teniéndolas en esta solución diez y seis horas. Como al proceder a esta desinfección se pierden algunas semillas, que tienen el tegumento poco resistente, se aumentará un poco la cantidad de simiente.

3.º El medio en que la planta ha de vivir, es un factor que se tendrá muy en cuenta para la elección de la semilla más apropiada a ese medio; puede ocurrir, y de hecho ocurre, que trigo sembrado en terreno pobre y que da resultados satisfactorios, al querer cultivar ese trigo en un terreno de una fertilidad mayor, nos encontramos con que en vez de obtener un beneficio grande, sucede todo lo contrario, no porque la planta no vegete bien, sino porque el desarrollo de la parte foliácea es desproporcionado y la planta se encama; efecto contrario tendríamos si de un medio fértil lleváramos semillas a un terreno de composición inferior en principios alimenticios; mas en este caso el desequilibrio no es tanto y más si este cambio se establece entre dos puntos de distinta temperatura, siendo más elevada la del lugar donde se ha de plantar.

Desde luego, lo más acertado es el seleccionar la semilla el mismo que las produce y que ha de necesitarlas.

Afortunadamente, hoy disponemos en España de un Instituto de Cerealicultura que vende semillas de variedades distintas, donde se puede comprar la simiente con grandes garantías en cuanto al poder germinativo, al estado sanitario y a la variedad; mas como este Instituto es de creación reciente, no puede atender a la gran demanda que tiene, pero si el labrador es hombre de recursos intelectuales puede hacerse de la variedad que desee con un poco de constancia y el mismo trabajo.

Un agricultor puede pedir

Gran Teatro
Empresa SAGE.-Tel. 222

Hoy Martes, Popular,
LA ROSA DE LOS VIENTOS
Sábado: **SUBMARINO U-9**

Jueves 25:
BEN - HUR
LA PELICULA ETERNA

al Instituto de cerealicultura por ejemplo una fanega de trigo; con esa fanega sembrará una parcela, que previamente se haya fertilizado y labrado convenientemente; al año siguiente esa fanega le habrá producido de ocho a doce; con éstas ya podrá sembrar mayor extensión, teniendo cuidado al hacer la recolección de coger las plantas que hayan adquirido mayor desarrollo; tendrá suficiente cantidad de semilla, ya seleccionada, y al tercer año ya puede tener una variedad de trigo que le producirá un beneficio mayor.

No debemos esperar que el remedio de nuestra pobreza agrícola venga sólo y exclusivamente de las medidas que para ello tome el Gobierno; debemos nosotros, con nuestros medios, coadyuvar al buen deseo de los Poderes de acrecentar y seleccionar la producción que redunde en provecho propio y de la nación. Tomemos ejemplo de Italia con la «batalla del trigo», mediante la cual ha conseguido triplicar su producción sin aumentar casi el área de cultivo.

José Oriol Marcos y Calaja
Trujillo y Diciembre 1930.

TERRIBLE HUNDIMIENTO
Caen en una cantera dos locomotoras

En la carretera de Grenoble, cerca del riachuelo Lautaret, se produjo un hundimiento que arrastró a dos locomotoras que maniobraban en la línea férrea inmediata a la carretera. Las máquinas se precipitaron a una cantera donde trabajaban veinte obreros, resultando un muerto y dos heridos. El obrero muerto es árabe.

PARA LA CRISIS OBRERA
Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cáceres

- Quinta lista**
- Excelentísimo señor conde de Torre Arias, 400.
 - Don Francisco de Asís Vázquez Gómez, 10.
 - Don Marcos Mariño, 75.
 - Don José Correa, 50.
 - Señores Misioneros de la Preciosa Sangre, 100.
 - Sobrino de Gabino Diez, 200.
 - Don Francisco Ruiz-Morote, 50.
 - Don José García Becerra, 250.
 - Señor conde de Santa Olalla, 500.
 - Colegio de Médicos, 100.
 - Don Julio Castellano de la Pedraja, 125.
 - Un vecino de Cáceres, 25.
 - Don Angel Gordo Moreno, 10.
 - Don Juan García Pelayo, 250.
 - Don Florencio Durán Martín, 150.
 - Don Manuel Madrigal, 25.
 - Don Isidoro Polo, 2.
 - Don Rito Carrillo Esteban, 50.
 - Don Juan de Peralta, 100.

Tomás Martínez Lebo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores

Falleres:
General Margalló, núm. 6-bajo
CACERES

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 171

Desde Piedras Albas Carteros y peatones

Desde que se le impuso la medalla del Trabajo al peatón de Correos de Hoyos de Manzanares, Facundo Baelo, y 400 pesetas de aumento en el sueldo por su meritoria labor, viene la Prensa haciendo campaña muy justa para premiar a estos humildes funcionarios. Que ellos son dignos de que se premie el monótono y fatigante trabajo que diariamente tienen que desempeñar, está en la conciencia de la población rural.

Lo que se ha hecho con el peatón citado debiera servir de ejemplo para que en las demás provincias se diera un premio equivalente al que hubiera batido el «récord» de distancia.

Es cierto que hay muchos cuyo recorrido es pequeño, por carretera o buen camino; pero hay otros que parece imposible que todos los días, sin faltar uno solo, puedan durante años seguir con una abnegación y resistencia física admirables cumplir su sagrado cometido.

Me propongo con estas mal escritas líneas hacer resaltar la labor desarrollada por el peatón que hace el servicio de Zarza la Mayor a Alcántara, pasando por Piedras Albas y Estorninos; llámase éste Casimiro González; viene desempeñando este servicio desde hace 23 años y con un recorrido diario de 52 kilómetros. ¡Increíble parece!

Puede suponerse fundamentalmente que batirá el «récord» en España de distancia, ya que supera con mucho al de Hoyos de Manzanares; éste, 350.400 kilómetros en cuarenta años; aquél, 1436.540 kilómetros en veintitrés años!

Pero además de esta circunstancia, son dignas de hacerse resaltar las condiciones en que dicho servicio se desenvuelve: con una honradez, desinterés y altruismo que merece el mayor elogio.

A primeros del año próximo, se inaugurará la carretera de Piedras Albas a Zarza la Mayor, y por esta causa desaparecerá seguramente el peatón citado, puesto que dicho servicio se desenvolverá por «auto».

Ninguna ocasión más propicia que esta para premiar, como es de justicia, a referido peatón. Independientemente de que si fuera acreedor al premio que, como al de Hoyos de Manzanares, se le diera, los pueblos en que ha venido con general aplauso prestando sus servicios, que son Zarza, Alcántara, Piedras Albas y Estorninos, demuestran con un homenaje, que le serviría de íntima satisfacción del deber cumplido en lo que afecta a la parte moral, y una suscripción pública, en la que, a no dudar, contribuiría todo el vecindario y los Ayuntamientos respectivos, en lo que afecta a la parte material. — El Corresponsal. Piedras Albas, 23 Diciembre 1930.

Carpintería y Ebanistería de —
Santiago Porrás
Sancti-Spiritus, número 11,
CACERES

GOBIERNO CIVIL El santo de la reina

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de su majestad la reina doña Victoria, ayer y hoy se han colocado pliegos en el Gobierno civil para recoger firmas de cuantas personas deseen testimoniar con la suya su homenaje de adhesión a los soberanos y la demostración de protesta por los sucesos recientemente ocurridos.

Los pliegos se han llenado de firmas con rapidez y por el Gobierno civil han desfilado con tal objeto gran número de personalidades de la capital, autoridades, clero, elemento oficial y cuantas personas que, ajenas a toda política y amantes del orden han querido rendir este homenaje de cariño a los monarcas.

Hoy, por ser el santo de su majestad la reina, no se trabaja en las oficinas y dependencias del Estado, luciendo colgaduras los edificios, en cuyos balcones ondea el pabellón nacional.

Las fuerzas de la guarnición visten de media gala.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Oficina y Exposición
FABRICA, 147.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1 OFICINA, 40.
Materiales y Almacén de Maderas
CALLE DE SIBIELLO
CACERES

VILLANCICOS

La noche del nacimiento de Jesús

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Sobre un largo tablero, el musgo suave cubre montañas sinuosas de papel. Hay caminitos estrechos, morenos, de arenas intactas. Hay arroyos plateados bajo la transparencia de los vidrios. Hay puentes de cartón y chozas pastoriles. Hay figuras inmóviles coloreadas de purpurina: pastores, mujeres, lavanderas, ovejas, reyes... Y al fondo, brillando sobre la paja amarilla, el nacimiento. El niño desnudo sobre un pesebre, iluminado por una estrella. A los dos lados, San José y la Virgen en actitud de contemplación y rezo. Y más al fondo, la vaca y la mula, tumbadas, echando calor de vaho al recién nacido.

En todas las casas, los niños han levantado este panorama de hierba y lo han poblado de figuras. Es el nacimiento. Diminutas velas de colores alumbran con llamitas delgadas estos campos poéticos que simbolizan los alrededores bíblicos de Belén la noche fría del nacimiento de Jesús. —Niños, cantad— dice la madre. Los niños cantan villancicos con sus panderetas retumbantes, alrededor de este campo bellamente fingido, goce de la imaginación poética de la infancia.

«Pastores, venid, Pastores, llegad, Que el rey de los cielos Ha nacido ya».

¡Los niños! Pasarán muchos años, vendrán los días y los días poniendo firmeza en el tallo débil, haciéndole crecer, subir, abandonar los candores primitivos. Vendrán los años con su implacable mecánica de tiempo a poner reflexión sobre la cima responsable de la cabeza. Vendrán los años a dar madurez, fuerza, independencia. Vendrán los años alegres, unos hombres pensativos, unos hombres llenos de responsabilidad y de misiones serias. Pero nunca olvidarán los recuerdos más poéticos de la infancia: los villancicos cantados la noche de Navidad, alrededor de un mundo creado por sus propias manos, minúsculo y poético, de hierba y de figuritas de barro.

Pero queda poco de la tradición: cuatro figuras festeadas por la pandereta de unos niños. Nuestra época es cruel con todo el pasado: no lo respeta. Ninguna época ha sido tan explosiva y disolvente como la nuestra.

No respeta ninguna tradición, aunque sean tradiciones poéticas y por lo tanto inofensivas. Los niños actuales tienen una infancia despoblada de belleza, simple, sin aromas de candor. En España somos, en este punto, peligrosos, porque llevamos las cosas hasta extremos reprobables. Somos un poco como esos indios que se colocan unos botines y creen haberse asimilado así el espíritu de la civilización. Igualmente, nosotros, creemos que somos modernísimos rompiendo todas las tradiciones.

Sin dejar de ser modernos, los niños de Inglaterra, los niños de Suecia, los niños de Alemania, viven en estos días de Navidad una intacta tradición que nadie procura destruir, sino al contrario, mantener, hacer que perviva, que continúe. Alrededor del árbol de Noel, enjoyado de resplandores de baratijas, los niños europeos celebran con salmo de la Biblia, la Navidad del Señor. Mejor que nosotros, más vivamente que nosotros, sin que esto signifique, como creemos por aquí un retraso y una paralización en el progreso de la vida.

Naturalmente, nuestra tradición de Navidad es más complicada que la de ellos. Es una tradición católica. Procede de la Edad Media y está lograda con plasticidad y representación, con figuras y símbolos, que era la expresión de los «Misterios». Juan de la Encina tiene algunas Eglogas de Navidad donde pastores rústicos celebran en una alborada de mártines el nacimiento de

Jesús. Y al final cantaban villancicos con música compuesta por él mismo:

«Ya rebulle la mañana; Agujemos, que es de día; Vamos, vamos, anda allá ¡Huy hál!

Pues aquel que nos crió. Por salvarnos nació ya ¡Huy hál!

¡Huy hól!

Que aquésta noche nació.

El villancico era la contribución popular a la fiesta religiosa. Era la canción espontánea, fluida, improvisada, con que el pueblo expresaba su regocijo a la divinidad nacida. Pero como ocurre siempre, el pueblo no tiene medida, y su religiosidad sale de un fondo pagano, de rudeza elemental y primitiva. Los villancicos, cada vez más en abuso, se extralimitaban, se saían fuera de la religiosidad, del respeto. Y la iglesia, alarmada, tuvo que poner coto a esta invasión, como después la pondría en la música religiosa, invadida también por la música popular.

Después del siglo XV todos los poetas hacían villancicos tomando la forma inventada por el pueblo. Pero ya no eran composiciones para cantar la Natividad de Jesús con zampoñas rústicas, sino trovas amorosas

que originaron la forma posterior del madrigal.

«Por Mayo era, por Mayo Cuando facen las calores, Cuando dueñas y doncellas Todas andan con amores»

Deseamos que ahora, por Navidad, las voces infantiles recojan, alrededor de un nacimiento de hierba y de figuritas de barro, la tradición rústica, plebeya y popular de los villancicos

CÉSAR M. ARCONADA.

Madrid.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vioente

VENTA EN FARMACIAS

ANUNCIARSE EN NUOVO DIA

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO.

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

NEUMATICOS - Grandes descuentos

Gramolas - Gramófonos

Voz de su Amo - Odeón - Regal - Polydor

LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

REPUESTOS

Dodge - Ford - Chevrolet - Citroën - Hispano-Suiza

Desde Jarandilla

La niñera y los «peques»

Aunque soy amante de la vida de relación, gusto a veces de buscar en el campo momentos de soledad para poder gozar más intensamente contemplando las maravillas de la naturaleza, tan pródiga en el bello rincón, justamente llamado «La Suiza extremeña».

Finaliza el mes de Mayo, y en esa hora mágica en que el sol desciende por occidente para ocultarse tras las elevadas montañas que cierran el horizonte, después de haber enviado sus posteriores rayos a guisa de despedida a la sierra bravia que parece incendiarse a su contacto, encamínome con lento andar a respirar a pleno pulmón la brisa aromada por las flores y refrescada por las aguas de saltarines arroyos, que descienden en veloz carrera de la sierra vecina, formando bellas cascadas, que al chocar con las rocas se quiebran en multitud de chispas diminutas y claros brillantes.

Hermoso cuadro se ofrece a mi vista; el verde esmeralda de las praderas y el algo más oscuro de los cerezos que salpica de rubies su abundante y jugoso fruto, contrasta con el azul transparente del cielo, en cuyo ocaso parece encenderse gigantesca hoguera que tinte de rojo los leves celajes que aureolan las crestas del monte por donde Febo acaba de ocultarse.

Cautivado por la magnificencia del cuadro, quedo extasiado en su contemplación, cual si quisiera que todos mis sentidos se saturaran de su belleza; mas, una franca y alegre risa-cascada de cristal que al chocar con las rocas se quiebra-sácame de mi arrobamiento.

Vuelvo la vista, y cabe la mullida alfombra de esmeralda, contemplo tres chiquitines de caras mofletudas y sonrosadas, que juegan, corren y ríen bajo la vigilancia y dirección de una muchacha como de doce años, que envuelve su menudita figura en negro vestido al que pone una nota alegre el nítido delantal de niñera.

Es de ver cómo los inquietos nenes obedecen sumisos los mandatos de su pequeña directora que, unas veces corre y salta con ellos y otras, poniendo una carita muy seria, da unas órdenes que son prontamente ejecutadas.

De vez en vez, un pequeño muy rubio, con ojos de travesura, se siente algo rebelde y, haciendo unos graciosos pucheritos, trata de desobedecer las indicaciones de la paciente niñera; mas ésta frunce el ceño y, queriendo dar a su cara una expresión dura, que los ojos saltarines no le permiten completar, logra, no sin la amenaza de unos azotes, reducir al desobediente que acaba por desempeñar en el juego el papel que se le encomendó, si bien al principio con cara hosca, cara que pronto torna en satisfecha esa alegría que a los niños les retoza en el cuerpo. Unos besos sonoros de la muchacha premian la sumisión del travieso peque, que ríe agradecido.

Desde la carretera que serpentea próxima, llega el ruido intermitente de un motor y las notas estridentes de un claxon nos hieren los tímpanos. Los nenes, cual bandada de alegres pajarillos que levantara el vuelo, corren pradera adelante a saciar su infantil curiosidad en la contemplación del ruidoso artefacto.

Como ya el crepúsculo toca a su fin y pronto la noche desplegará su negro manto, a casa retorno, y me apresuro a tomar unas notas, que hoy revolviendo papeles he encontrado y me han servido para emborronar estas cuartillas a las que traté de llevar mis impresiones de un momento.

FRANCISCO PRIETO Jarandilla, Diciembre 1930.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

VULCAIN
UN SIGNO DE DISTINCIÓN Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Morat, 18 CACERES Telf. 436

EL SANATORIO Puentes Viejas, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio t-1 Teléfono 204

Política agraria

Dos botones de muestra

Entre varios que pudieran escoger

No hace mucho se lamentaba don Domingo Zamora, párroco de Naval Moral de la Mata, en carta dirigida a la Prensa, de la conducta de una casa de la nobleza con el Sindicato de aquel pueblo. La casa envió hace once años al P. Correas para fundar sindicatos por aquellos pueblos, y para dar facilidades, arrendó a los socios tres dehesas de su propiedad en condiciones ventajosas y precios moderados. Se constituyó el sindicato y ahora muerto aquel señor, el nuevo dueño, heredero y sobrino suyo, ordena a la administración la subida en 40, 60 y 100 por 100 y suprime las condiciones ventajosas. Resultado: que el sindicato abandona las tierras que venía labrando hacía once años y se encuentra sin saber dónde colocar aperos y ganados; es decir: la misma casa que antes les obligó moralmente a asociarse, ahora les queda en la calle.

Otro

El Sindicato de Logroñán entró hace dos o tres años en negociaciones para adquirir una finca de propietarios de Trujillo; de acuerdo las partes, gestionaron el numerario de los organismos oficiales creados para esos fines. Resulta que pocas dificultades que iban apareciendo, hace más de un año que el Sindicato se hizo cargo de la finca, figurando como arrendatario hasta que se firmase la escritura, cuyo trámite era cuestión de semanas; pues esta es la fecha en que no se ha firmado la escritura, con grave quebranto de las partes, y no por culpa de los propietarios que en todo tiempo dieron grandes facilidades para la venta, creando un conflicto gravísimo a los pobres socios, muchos de los cuales vendieron su pequeña propiedad para adquirir ganados y aperos, y se encuentran con que aquella tierra no es suya, como les dijeron. Estos casos enseñan mejor que todas las razones, la necesidad apremiante de un partido agrario fuerte con su importante grupo de diputados agrarios y solamente agrarios, extremeños, castellanos, andaluces, etc., paralelo a la Confederación Agraria Nacional, que defiendan a los sindicatos agrupados a su bandera y solución

dificultades como las expuestas; de otro modo los sindicatos de nuestra región seguirán una vida precaria, sin ventajas en el campo social agrario, y sin solucionar por tanto el hondo problema del malestar de los pueblos.

Salga pronto de la liga de la provincia ese partido agrario en oposición a los demás que hasta ahora hemos padecido. ¿Qué fueron sino los partidos políticos de Extremadura? «Cuneros» se apellidaron sus distritos, y para nuestra desgracia eso fuimos; «Incluseros»; y como Extremadura no tenía padres que defendieran sus problemas, unos cuantos señores en Madrid se repartían su territorio, adjudicando las actas a gentes extrañas o de casa, pero siempre extrañas a los intereses del distrito, para representar a prohombres políticos o asuntos ajenos, cuando el problema urgente de sus campos quedaba en el olvido. Pero, ¿cómo habían de acometer esos problemas quienes eran simples soldados de la mesnada del cacique de tanda, a que en todo momento había que servir? Y para conseguirlo montaban el tinglado, nombrando alcaldes, suspendiendo Ayuntamientos, llevando a las urnas a los empleados, ejerciendo presión en arrendatarios y colonos, obligando a cuantos trabajaban en la casa o en las tierras para que diesen el voto, abriendo trabajos públicos en víspera de elecciones, acudiendo al soborno del dinero o del favor y hasta... resucitando a los muertos. ¡Qué sarcasmo! Y todo porque al distrito se le daba una higa de aquellas rancias cuestiones constitucionales o porque nada se les había perdido en él a los mangoneadores de la política. Que venga el programa de asuntos vitales para la comarca, de cuestiones reales y concretas para la vida de la agricultura, la modificación de los contratos de arrendamiento, la mejora del salario del bracero, la extinción del cultivo de tierras improductivas y tantos otros relacionados con los intereses de los campos extremeños, y los pueblos acudirán a las urnas sin presiones ni engaños; esto es lo que ansían, y no los trampatojos y palabrería con que hasta ahora se les ha venido engañando.

Organícense las juntas lo

cales, pónganse en contacto unas con otras, envíen su informe a la asamblea con representantes propios y venga pronto el programa que sirva de manifiesto para conocer lo que han de votar y los compromisos solemnes a que quedan obligados con los pueblos.

Ese partido agrario será el que convenga a la región; el suyo; el de los pueblos de Cáceres, Badajoz, Palencia, Valladolid y de tantos que estuvieron abandonados; diputados, senadores, concejales agrarios que defiendan con valentía el patrimonio de los labradores. En la hora presente será el partido que una a los verdaderos españoles en el amor y defensa del suelo patrio, contra la acometida de hijos desnaturalizados que quieren entregarlos al pillaje y exterminio. Ante el peligro nadie debe cruzarse de brazos. Haga patria. Convoquen los organizadores la asamblea; vibre la enérgica pluma del párroco de Serradilla con rectos apóstrofes para estimular a los apocados; salgan a la palestra los soldados de la cruzada; que cada cual trabaje en su esfera por su triunfo; sacrifiquen las clases elevadas algo de su bienestar en beneficio de los humildes; nos nos dejemos arrebatar al pueblo por las sirenas de la revolución y del desorden que ello traería la ruina de la comarca; y no permitiendo que nuestros pueblos caigan en la miseria, salvaremos a España.

A. TEJADO.

¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante?
Al que le interese, debe averiguarlo.
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Las suscripciones nacionales
La de los Institutos armados y la de las familias de las víctimas de Jaca, alcanzan importantes sumas

(POR TELEFONO)

MADRID, 23 (5 45 t.).—La suscripción iniciada por el órgano de los católicos en favor de los Institutos armados alcanza hoy la importante cifra de 337.781 pesetas. La otra suscripción iniciada por el diario gráfico «ABC» en favor de las familias de las víctimas civiles y militares ocurridas con motivo de los sucesos de Jaca, asciende a 45.205 pesetas.—Mencheta.

SIGUEN LAS PROTESTAS

La Diputación de San Sebastián y los últimos sucesos

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6 50 t.).—Comunican de San Sebastián, que en la sesión recientemente celebrada por aquella Diputación provincial, se acordó constase en acta la protesta por los sucesos ocurridos recientemente en España.

También se acordó contribuir con 5.000 pesetas a las suscripciones abiertas en favor de las familias de las víctimas de referidos sucesos.—Mencheta.

FARMACEN TERIO
Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en
Magníficos Abrigos Gabardinas - Gabanes Cuero Trincheras - Impermeables y Pellizas
Modelos exclusivos
Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de **Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones**
Grandes existencias en géneros de punto ~ ~
CACERES
Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

Información de Palacio

Con gran brillantez se ha celebrado hoy el santo de la reina Victoria Eugenia

De toda España y del Extranjero se han recibido en Mayordomía millares de telegramas

MADRID, 23 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy el santo de la reina doña Victoria Eugenia.

En el oratorio de Palacio se dijo una misa rezada a la que concurren los reyes, los infantes, alto personal palatino y representantes del cuerpo diplomático.

No asistió la infanta doña Isabel, por encontrarse indispuesta.

Después de la misa, la reina recibió en audiencia especial al Gobierno en pleno, autoridades de la capital, grandes de España, cuerpo diplomático y una comisión del regimiento de Caballería Victoria Eugenia, de guardia en Valencia, del que es la reina coronel honorario, integrada por el coronel don Julio Solano, comandante don Restituto González Fraile, capitán don Manuel de Sotto y teniente señor Carruana.

Dicha comisión era portadora de una monumental «corbille» de flores naturales de Valencia, reproduciendo el emblema del Regimiento, el de las Ordenes Militares, el escudo de la casa principesca de la soberana y la corona real. Las flores reproducen con sus colores propios los de los escudos y emblemas.

Doña Victoria agradeció con frases amables el magnífico obsequio y la adhesión del regimiento que lleva su nombre.

Don Alfonso también agradeció la cesta de flores y la adhesión del regimiento que lleva el nombre de su augusta esposa.

Otros cumplimientos

También recibió la reina al ex presidente del Consejo de ministros, señor García Prieto, quien al salir dijo a los periodistas que se había levantado del lecho, donde ha estado unos días enfermo, con el sólo objeto de cumplimentar a la familia real. Por Mayordomía Mayor de Palacio, han desfilado durante toda la mañana personalidades de la política, de la aristocracia, de la milicia, de las artes, etc., etcétera, notándose la presencia de muchos obreros que iban a firmar en los álbumes.

Entre las firmas estampadas en las primeras horas, figuraban las de los señores Cierva, Callejo, Dómíne, Galo Ponte, Calvo Sotelo, Fernández Prida, Martínez Acacio, Benítez de Lugo, Muñoz Seca, Ordóñez, general Balmes, Gómez Cano, marqués de Foronda y otros.

Ante Palacio se estacionó numeroso público para presenciar el desfile de personalidades.

Noticias de provincias

Las autoridades civiles y militares de provincias han dado cuenta de haberse celebrado solemnes actos de adhesión al Trono con motivo del santo de la reina doña Victoria.

En El Ferrol han sido engalanados profusamente los edificios públicos y muchos particulares.

Todos los buques surtos en el puerto, aparecieron esta mañana empavesados.

En la parroquia de San Julián se celebró una solemne función religiosa a la que asistieron todas las autoridades, organizada por la Acción Católica.

También en San Sebastián se ha celebrado una brillante recepción, cursando centenares de telegramas a Palacio, felicitando a la soberana.

Mañana se repartirán en la capital donostiarra 2.000 raciones de comida a los pobres para solemnizar el santo de la reina.

De las demás provincias y del extranjero llegan continuamente a la Mayordomía de Palacio millares de telegramas de felicitación.—M.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

TOROS EN MEJICO
Marcial Lalanda y Bienvenida

Cablegraffan de Méjico, que en Puebla se celebró una corrida en la que actuaron, con reses de Zocoluca, Marcial Lalanda y Bienvenida. Ambos estuvieron realmente bien; banderillearon los dos, cortaron aréjas y salieron en hombros.